

BASES PARA PROGRAMA “PROGRAMA DE BIENVENIDA”:

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo ISAGENIX), con domicilio en Lafontaine 120 Colonia Polanco, Código Postal 11560, Ciudad de México, México, pone a disposición de los Asociados Independientes los presentes términos y condiciones de la promoción denominada “Programa de Bienvenida” (en lo sucesivo denominada LA PROMOCIÓN).

1. Participan todos los Nuevos Asociados Independientes mayores de edad y que sean residentes habituales dentro de la República Mexicana que se inscriban y se encuentren activos durante la vigencia del programa.

2. La vigencia del programa es a partir del 5 de junio de 2020.

3. Para poder obtener el beneficio de la presente PROMOCIÓN los participantes deberán de cumplir con lo siguiente:

a. Todas las inscripciones durante el 1er mes que cumplan con una Orden de Compra de por lo menos 100 VN (Cien Volumen de Negocio) en una sola orden se llevarán de regalo lo siguiente:

(i) Cuerda para saltar.

(ii) Guía Rápida

(iii) Adicionalmente, los nuevos Asociados Independientes se llevarán un cupón virtual con un valor de \$130.00* (ciento treinta pesos, 00/100, M.M) de descuento en producto en la siguiente compra de productos ISAGENIX, el uso del referido cupón sólo será válido a partir de la 1er semana hábil del 2do mes.

***Los productos comprados con este cupón no generan Volumen de Negocio, por lo que pueden ser descontados hasta 4 VN**

Todas las compras o recompras de producto ISAGENIX con por lo menos 100 VN (Cien Volumen de Negocio) en una sola orden realizadas durante el 2do mes se llevarán lo siguiente:

(i) Dos códigos canjeables por dos Membresías Gratis, las cuales deberán ser usadas por nuevos Asociados Independientes. El uso de los referidos cupones sólo serán válidos a partir de la 1er semana hábil del 3er mes.

Todas las compras o recompras de producto ISAGENIX con por lo menos 100 VN (Cien Volumen de Negocio) en una sola orden realizadas durante el 3er mes se llevarán lo siguiente:

(ii) 1 (un) producto gratis**, el cual podrá ser elegible entre cualquiera de los siguientes 5 (cinco): Mini cakes, Isabar Barras de Limón, Ionix Supreme, Complete Essential Mujer o Amped Sabor Limón. El canje del producto gratis estará disponible a partir de la primer semana hábil del 4to mes.

Para poder hacer válido el producto gratis estipulado en el inciso “c” anterior es necesario que los Asociados Independientes realicen una compra de productos ISAGENIX con por lo menos 100 VN (Cien Volumen de Negocio) en una sola orden a partir de la primer semana hábil del 4to mes.

***El cupón no es intercambiable por dinero en efectivo o por cualquier otra forma o figura.**

**** Sujetos a disponibilidad y/o existencias.**

(i) Todas las órdenes deben de estar y aparecer en el sistema como PAGADAS, posteriormente los cupones serán cargados a la cuenta del asociado en un máximo de 24 horas hábiles.

(ii) Los códigos de membresías gratis serán enviados al correo electrónico que el asociado tiene registrado en su cuenta, una vez que su orden aparezca como pagada en sistema.

(iii) Para poder redimir los cupones y los códigos de membresías gratis, todas las órdenes y recompras deberán ser de mínimo 100VN en una sola orden de compra



(iv) Los cupones del Programa de Bienvenida de los Asociados que se inscriban a Isagenix a partir del 01 de marzo del 2021 serán cargados a su cuenta a más tardar 24 horas después de su compra mensual, mínima de 100 VN en una sola orden y que aparezcan como pagadas en sistema. Los Asociados que se inscribieron antes del 01 de marzo del 2021 a Isagenix, se les seguirán cargando en su cuenta de manera manual la primera semana hábil del mes correspondiente.

(v) Todos los cupones tienen una vigencia de 30 días naturales a partir de que son cargados a la cuenta, los códigos de membresías gratis de igual manera tienen una vigencia de 30 días naturales a partir de que son enviados al correo electrónico del Asociado.

(vi) El beneficio de los cupones aquí estipulados serán cargados en el sistema durante la primer semana hábil de cada mes aplicable y usables a partir de dicha fecha.

4. Esta promoción solo aplica para el mercado mexicano, es decir, los beneficios aquí estipulados solo aplican para y por el cumplimiento de las bases dentro de México. (no aplica mercado extranjero)

5. Los beneficios y/o regalos aquí estipulados no son acumulables ni repetitivas.

6. La validación de los cupones será únicamente a través de IsaLife App, Oficina Virtual y/o Centro de Atención al Asociado y/o Tiendas.

7. El beneficio de este programa es personal y NO TRANSFERIBLE NI POR CESIÓN NI POR CUALQUIER OTRA FIGURA, así como tampoco es intercambiable por productos, en especie. En este Programa, no interviene al factor azar, las y los ganadores serán determinadas con base en su habilidad para completar los requisitos aquí establecidos. Los presentes términos y condiciones rigen LA PROMOCIÓN. La sola participación de los Asociados Independientes en LA PROMOCIÓN implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.

8. Cualquier aclaración podrá ser atendida por medio del servicio de Centro de Atención al Asociado 5029 6020

9. Si por alguna razón no fuese posible desarrollar LA PROMOCIÓN en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, ISAGENIX se reserva el derecho de modificar o posponer o revocar a su discreción LA PROMOCIÓN, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los Asociados Independientes participantes durante LA PROMOCIÓN.

10. Al participar en LA PROMOCIÓN, El Participante otorga su consentimiento y autorización irrevocable para que ISAGENIX utilice, explote y reproduzca su imagen personal que en su caso haya proporcionado a ISAGENIX o ésta de forma voluntaria haya subido a cualquier red social oficial de ISAGENIX, por lo tanto ISAGENIX queda facultada de manera enunciativa más no limitativa, para realizar y llevar a cabo algunas de las siguientes actividades: reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar; comunicación pública incluyendo representación, exhibición pública y acceso al público, actividades que podrán ser realizadas de manera directa o por cualquier tercero autorizado por ISAGENIX MEXICO, S. DE R. L. DE C.V., su matriz y/o cualquiera de sus subsidiarias y afiliadas ya sea en México o bien en cualquier otra parte del mundo, incluyendo cualquier medio de comunicación y/o redes de comunicación actualmente conocidos o por conocerse, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de éstos Términos y Condiciones, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso

11. Cualquier situación no prevista en las reglas de este Programa será resuelta por ISAGENIX.

12. En caso que el Asociado Independiente tenga abierto un tema con Compliance, los beneficios de la presente promoción serán cancelados.

13. Las imágenes de los regalos de la promoción es ilustrativa, la marca, modelo y color del entregable podrá variar de acuerdo con la disponibilidad de la comercializadora, pero con características de aplicación, uso, resultado, calidad, cantidad, precio, etc., similares al ilustrado.

14. No podrán participar los empleados de Isagenix, ni sus familiares directos (padres, hermanos, cónyuges, hijos), Prestadores de Servicio, personal Outsourcing y/o Becarios

